



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°272, DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, CELEBRADA
EL MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

En la sede del Senado de la ciudad de Santiago, se inició la sesión a las 13.00 horas, con la asistencia de los consejeros, señores Rabindranath Quinteros Lara (Presidente), Roberto Guerrero del Río, Iván Norambuena Farías y Roberto Zahler Mayanz.

Participa la administradora financiera del Consejo, doña Marcela Sepúlveda Osman y, como secretario ejecutivo interino, don Jorge Frites López.

A CUENTA

1. Presentación de 26.08.2024, de la H. Diputada Marcia Raphael Mora, sobre objeción por gasto en combustible.
2. Solicitud de 29.08.2024, del H. Diputado Mauro González Villarroel.

El documento N°1 queda para la orden del día, mientras que el N°2, para conocimiento de los señores consejeros.

B ACTAS ANTERIORES

Queda aprobada, por no haber sido objeto de observaciones, el acta de la sesión ordinaria N°271, de 27.08.2024.

C ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación de 26.08.2024, de la H. Diputada Marcia Raphael Mora, sobre objeción por gasto en combustible.**

El señor secretario (I) informa que la presentación se basa en las mismas circunstancias que las formuladas anteriormente, respecto de las cuales este Consejo resolvió, en su última sesión, no dar lugar a la autorización de excepciones por los motivos señalados en el acta respectiva.

Además, se tiene presente que, en este caso, la H. Diputada ya había solicitado durante el 2023 una autorización que se aprobó de manera excepcional.

En estas circunstancias, el Consejo, por la unanimidad de sus miembros, resuelve no dar lugar a la solicitud de la H. Diputada Raphael.

D VARIOS

El señor secretario (I) informa que la solicitud del H. Diputado Mauro González Villarroel, incluida en la cuenta, fue respondida oportunamente, entregándose copia de las actas requeridas que se encontraban aprobadas por el Consejo, agregándose que todas ellas se encuentran disponibles en el sitio electrónico del Consejo.



En otro orden de cosas, se examina la situación generada a partir de la dictación de la Resolución N°11, respecto de los límites al uso de determinados ítems, fijados en montos en dinero, que necesitan ser actualizados anualmente.

Al respecto, el Consejo acordó revisar esta materia a fines de año, junto con la actualización de las asignaciones parlamentarias.

No existiendo otras materias a tratar, y habiéndose cumplido el objeto de la sesión, el señor Presidente accidental pone término a ella siendo las 13.40 horas.



JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO



RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE